


<b>Gobernación de Norte de Santander</b>	<b>DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</b>	 <b>INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER</b>
<b>Código: F-DE-PE06-04 Versión: 01</b>	<b>COMUNICACION INTERNA</b>	Página 1 de 2

San José de Cúcuta, Octubre 20 de 2014

### CONVOCATORIA TÉCNICOS DE APOYO AL EQUIPO COORDINADOR TERRITORIAL PAPSIVI

**EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER**, se encuentra liderando la implementación de la segunda fase del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI – acorde a las medidas de rehabilitación contempladas en la Ley 1448 de 2011, frente a las responsabilidades de las entidades territoriales descritas en el Anexo Técnico de la Resolución 2892 de 2014, numeral 6; y teniendo en cuenta las competencias asignadas al Departamento en la Ley 715 de 2001, Circular externa No. 54 del 5 de junio del 2009 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, Ley 1448 de 2011 y demás normas, la entidad territorial en cumplimiento de la Resolución 2892 de 2014, con su anexo técnico y el documento “orientaciones para el proceso de selección y contratación definidas en el anexo técnico de la Resolución 2892 de 2014” del Ministerio de Salud y Protección Social, el IDS deberá garantizar la contratación de un equipo coordinador Psicosocial PAPSIVI con el perfil descrito a continuación, que apoye el proceso de ejecución técnica y administrativa/financiera del Programa de Atención Psicosocial y Atención Integral en Salud, en el Departamento Norte de Santander.

Durante el segundo semestre de 2014, el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NORTE DE SANTANDER se realizó la contratación del **EQUIPO COORDINADOR TERRITORIAL PAPSIVI**, que apoyara el proceso de ejecución técnica y administrativa/financiera del Programa de Atención Psicosocial y Atención Integral en Salud, en el departamento y asignar el supervisor del contrato.

Por lo anteriormente expuesto y considerando que para el desarrollo del programa se requiere contratar tres técnicos administrativos para el apoyo al Equipo Coordinador territorial PAPSIVI se abre la convocatoria dirigida al nivel técnico que cumplan con los siguientes perfiles:

Dos Técnicos: Encargados de apoyar al equipo territorial PAPSIVI en los procesos de ejecución técnica del componente psicosocial del PAPSIVI en los procesos administrativos, financieros cargue y archivo de la información de acuerdo a la normatividad vigente y lineamiento del Ministerio de Salud y Protección Social.


Estudios	Experiencia
Técnicos	2 años de experiencia de los cuales al menos 1 año de trabajo con Población víctima o población en situación de vulnerabilidad.

Demostrar experiencia y competencias para:

- Manejo de office y de herramientas para el reporte del seguimiento de la a las atención de salud (física y mental) de las víctimas del conflicto armado conforme sus planes de atención
- Conocimiento del contexto de las zonas a trabajar
- Familiaridad con la cultura y las costumbres de la región
- El manejo de rutas territoriales para la atención integral en salud para remisión y contra remisión de las víctimas en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Aplicar y manejar el sistema de Gestión Documental, así como clasificar y actualizar la información y documentos que produzca o utilice la Dependencia, de acuerdo con los procedimientos y la normatividad vigente.

**Experiencia laboral mínima en:**

- Apoyo en el seguimiento y monitoreo de programas y/o proyectos sociales y del Sistema general de seguridad social en salud.
- Manejo de office y de herramientas para el reporte del seguimiento de las atención de salud (física y mental) de las víctimas del conflicto armado conforme sus planes de atención
- Conocimiento del contexto de las zonas a trabajar
- Familiaridad con la cultura y las costumbres de la región
- El manejo de rutas territoriales para la atención integral en salud para remisión y contra remisión de las víctimas en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Gobernación de Norte de Santander	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD NORTE DE SANTANDER
Código: F-DE-PE06-04 Versión: 01	COMUNICACION INTERNA	Página 2 de 2

- El manejo de rutas territoriales para la atención integral en salud, de seguridad e interinstitucionales del (SNARIV) para remisión y contra remisión de personas víctimas.
- Apoyar la gestión administrativa, operativa y logística necesaria para la ejecución de las actividades de la Dependencia, de acuerdo con los procedimientos y lineamientos de la Entidad y normatividad vigente.

El proceso se realizara de la siguiente manera:

#### CONTRATACIÓN DIRECTA

PLAZOS MAXIMOS	ACCION	RESPONSABLE
20 al 22 de octubre del 2014	El IDS oficina de Promoción Social desarrolla la convocatoria y pre-selección de los profesionales que cumplan con el perfil descrito.	Promoción Social- IDS, Equipo territorial PAPSIVI y Ministerio de Salud y Protección
23 de octubre del 2014	Se comunicara a la oficina de Promoción Social del MINSALUD la fecha en la cual se realizaran la entrevistas de selección de los candidatos preseleccionados	Promoción Social- IDS Equipo territorial PAPSIVI y Ministerio de Salud y Protección
24 de octubre del 2014	Entrevista de selección de los profesionales que cumplieron con los requisitos. y decisión de contratación	Promoción Social- IDS Equipo territorial PAPSIVI y Ministerio de Salud y Protección
27 al 30 de octubre del 2014	Contratación de técnicos seleccionados	Instituto Departamental de salud oficina de Promoción Social-IDS.

Las personas interesadas en participar deberán enviar sus hojas de vida al correo electrónico: [papsivinortedesantander@gmail.com](mailto:papsivinortedesantander@gmail.com) indicando que se postulan como técnicos para el apoyo al equipo territorial PAPSIVI, **antes del 25 de octubre de 2014.**

Una vez cerrada la convocatoria no se aceptarán hojas de vida, en caso de no presentarse postulantes dicha convocatoria esta se declarará desierta y la entidad dará continuidad al proceso a fin de dar cumplimiento con las fechas establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

  
JAVIER ORLANDO PRIETO PEÑA  
Director  
Instituto Departamental de Salud  
Norte de Santander

Proyectó y Elaboró: María Victoria Giraldo Ruiz, Profesional especializado, Resp. Eje de Promoción Social del IDS  
Revisó: Helger Vanegas Plata, Abogado externo